Al Señor Intendente Municipal DR.JORGE E.YOUNG SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd.la ORDENANZA queeste H.Cuerpo aprobó en la Décima Segunda Sesión Ordinaria realizadael día 26 de Octubre del cte.año al considerar el Expediente:D-42-84D.E.eleva Expte.C-26-84 COMISION DE FOMENTO BARRIO SANTA JULIA Ref:eleva petitorio.-

Sancionándose la siguiente:

## ORDENANZA:

ARTICULO 2°- Requiérase a la Comisión de Fomento Barrio "Santa Julia ---- cumplimente los requisitos fijados en el Artículo 5° de la Ordenanza Nº 19/84 de fecha 1° de Febrero de 1984.-

ARTICULO 3º- Comuniquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

Hago propicia la oportunidad para salu darlo con la consideración más distinguida.-

ORDENANZA Nº 365/84.-

SECRETARIA HONGRADLE CONCEJO DELIBERANTE A HONORABLE CONTRACTOR

JOSE 6. SAPI PRESIDENTE HONORABLE CONCEJO DELIVERANTI